EL BOE PUBLICA LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

Cuarto año consecutivo de congelación salarial para el trabajador público de la sanidad

El Gobierno destinará 3.839 millones a la realización de políticas sanitarias

Jueves, 26 de diciembre de 2013, a las 14:05

Redacción Médica. Madrid
El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado este jueves la Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2014. Se completa de esta manera el camino de las cuentas, que destinarán 3.839 millones de euros de crédito a llevar a cabo diferentes programas en materia sanitaria, y en la que los funcionarios verán cómo, por cuarto año consecutivo, su retribución se mantiene 'congelada'.

Ana Mato, ministra de Sanidad.

La cuantía total de este crédito, destinada a la ejecución de programas integrados en los estados de gasto de los presupuestos del Estado, los organismos autónomos de la Administración General del Estado; la Seguridad Social; las agencias estatales y los organismos públicos cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos, es de 354.626 millones de euros. De ellos, más de 6.000 se destinarán a Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) mientras que 1.809 irán a Servicios Sociales y Promoción Social.

Dentro de los programas sanitarios en los que se distribuye el gasto, destaca el correspondiente a Dirección y Servicios Generales de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que se sitúan en 69,4 millones de euros, uno más que lo marcado en el anteproyecto. También ha variado la cifra correspondiente a Políticas de Salud y Ordenación Profesional, pero en este caso reduciéndose en casi 800.000 euros. El Plan Nacional de Drogas, por su parte, se mantiene en torno a los 15 millones.

Dentro del ámbito del Estado, la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud (SNS) y Farmacia dispondrá de 251 millones, por 39 de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación y 35 de la Dirección General de Sanidad y Consumo. En lo que a las agencias se refiere, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps) contará con 47,5 millones.